



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA

DE INTERES DAÑO EN LINEA TELEFONICA

[PDF](#)

ESTADO ELECTRONICO No. 75

FECHA:

5 DE MAYO DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-40-03-004-2021-00306-00	EJECUTIVO	UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE SAN MATEO		4/05/2023	E-MAIL
66001-41-89-001-2021-00398-00	EJECUTIVO	COOPFAMIAGRO		4/05/2023	E-MAIL
66001-41-89-001-2022-00355-00	EJECUTIVO	COOMPER	JAIME DE JESUS MELCHOR Y OT.	4/05/2023	PDF
66001-41-89-001-2023-00186-00	EJECUTIVO	CENTRALQUIPOS S.A.S.		4/05/2023	E-MAIL

66001-41-89-001-2023-00191-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS		4/05/2023	E-MAIL
66001-41-89-001-2023-00239-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES ÉXITO PRESENTE		4/05/2023	E-MAIL
66001-41-89-001-2023-00243-00	EJECUTIVO	INVERSIONES GORA S.A.S.		4/05/2023	E-MAIL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **5 DE MAYO DE 2023 A LAS 7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

GLADIS ESTHER TORO ARISTIZABAL Secretaria

